



## NOTA DE PRENSA

La ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LOS USOS, TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE CARÁCTER URBANO en su exposición de motivos dice:

*“La regulación de la movilidad urbana establecida en esta ordenanza parte de la consideración de que el transporte colectivo (transporte público, Taxi, automóvil compartido), el caminar y la bicicleta son **formas de movilidad preferentes**”*

En Reyes de Navarra hemos estado 4 meses con un carril bici inutilizado porque el Ayuntamiento decidió que un contenedor de obras de un portal se ubicara bloqueando el carril bici, sin acondicionar una alternativa y habiendo 3 carriles de circulación más en esa calle.

Elaboramos un informe en el que básicamente describimos los hechos que remitimos al Ayuntamiento, y en el que solicitamos que se retirase el obstáculo del carril bici o bien se acondicionase una vía alternativa a los ciclistas.

Pusimos este hecho en conocimiento de Leire Zugazua Urturi, Síndica-Defensora vecinal, y le enviamos igualmente el mencionado informe.

La síndica nos dijo que procederían a llevar a cabo los trámites necesarios para dar respuesta a la misma. A día de hoy no hemos recibido respuesta alguna.

Hace unos días en la calle Beato Tomás de Zumarraga ha ocurrido lo mismo. Se ha bloqueado totalmente un carril bici contrasentido sin proporcionar alternativa, existiendo 2 carriles más en la calzada .

A través de Twitter lo hemos puesto en conocimiento del Departamento de Tráfico, preguntando si se iba a dar una alternativa para la circulación ciclista.

La respuesta, literal, ha sido la siguiente: *“Desafortunadamente, la excepción del contrasentido para las bicicletas debe suspenderse temporalmente, ya que otras opciones*

*conllevarían serios problemas circulatorios y de seguridad vial. Como alternativa se sugiere tomar las calles adyacentes”*

Creemos que esa calle tiene suficiente espacio para dar una alternativa segura a la bicicleta como un vehículo más, siendo catalogado además como medio preferente en la "ordenanza de tráfico".

Estos hechos nos hacen pensar que aunque la bicicleta es un medio de movilidad muy utilizado en Vitoria-Gasteiz, suponiendo, según datos del propio Ayuntamiento un 14% de la movilidad en la ciudad, las instituciones y sus diferentes organismos todavía no lo han asimilado y no tienen la suficiente sensibilidad para con la bicicleta a la hora de planificar el tráfico y la seguridad vial.

Cuando se corta una acera o una calzada siempre vemos que se pone una vía alternativa, lo cual es lógico. Solamente pedidos el mismo trato, y no que se considere a los usuarios de la bicicleta, ciudadanos de segunda categoría.

FOTOS



REYES DE NAVARRA



BEATO TOMÁS DE ZUMARRAGA

